

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3468**     *DECISIÓN GRÁFICA, S.A.*

D. Francisco Domínguez Hernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1969/2009, ejecución número 114/2010 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Alfredo Sánchez Escalera y catorce más, se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 28/01/11, declarando en situación de insolvencia total a la empresa demandada Decisión Gráfica, S.A., por importe de 546.542,20 euros, insolvencia que se entenderá como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín.

Madrid, 28 de enero de 2011.- Secretario Judicial.

**ID: A110006311-1**